

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE XPRESSEG CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO .**

En el D.M. Quito, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil dieciocho , a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Pasaje Cesar Frank E3-79 Y AV Isaac Albeniz , se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de Socios de **XPRESSEG CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.**, en la que se reúnen los socios: a) Ricardo Andres Nunez Pinto propietario de 380 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América ; y, B) Esteban Fernando Nunez Pinto propietario de 20 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el señor Esteban Fernando Nunez Pinto y actúa como Secretaria Ad – Hoc la Sra. Karina Borja , la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 116 de la Ley de Compañías, se constata que por secretaria se encuentra presente el total del capital de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

Se convoca a todos los socios de la empresa **XPRESSEG CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** , a una Junta General Extraordinaria de Socios que se llevará a cabo en el domicilio principal de la compañía en el Distrito Metropolitano de Quito, en la calle Pasaje Cesar Frank E3-79 Y AV Isaac Albeniz de la ciudad de Quito, el próximo 04 de junio de 2018, a las 10h00, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
3. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

De conformidad con el artículo decimo cuarto del estatuto de la compañía, se convoca por segunda ocasión para una hora después de la hora señalada, si no existiese el quórum legal en la primera convocatoria

La documentación ha estado ya a disposición de los socios aún con antelación de 15 días a esta convocatoria.

**RICARDO NUNEZ PINTO  
GERENTE GENERAL**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse

**PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 2017 del Gerente General Sr. Ricardo Núñez , quien menciona que se ha aumentado el monto de comisiones ganadas como intermediario de seguros en un 12% con relación al año anterior y que eso es muestra de la buena labor realizada por el equipo de ventas.

**SEGUNDO PUNTO:**

"Conocimiento y resolución de del Balance General, Estado de Resultados y Estado de cambios en el Patrimonio del periodo 2017"

El Secretario de la Junta da lectura del informe de la Sra. Carmen Aguilera contadora de la compañía.

Se informa que los ingresos de la compañía durante el año 2017 ascendieron a \$ 51424,72, y los gastos a \$ 34.249,21 lo que ha arrojado como resultado utilidad bruta de \$ 17.175,51 , y después de pago de la participación de utilidades a los trabajadores y del impuesto a la renta , los dividendos a repartir a los socios ascienden a \$ 10.966,60

Se exponen las cuentas con rubros mas representativos y se absuelven preguntas sobre las mismas.

Los socios aprueban por unanimidad dichos Estados Financieros

**TERCER PUNTO:**

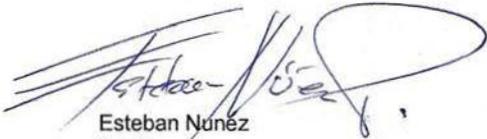
"Resolucion acerca del destino de las utilidades del ejercicio economico 2017"

Se conoce que el valor para repartir como dividendos a los socios, calculado después de impuestos y participaciones a trabajadores asciende a \$ 10.966,60

Al respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios Resuelve por UNANIMIDAD:

1. Aprobar el informe del Gerente general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2017
2. Aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017 preparado la contadora de la compañía
3. Repartir dividendos del ejercicio 2017 de acuerdo a la participación de los socios

Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta General Extraordinaria de Socios de **XPRESSEG CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.**, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 11h00



Esteban Nunez  
Socio  
(Presidente Ad Hoc)  
CI 1712993912



Karina Borja  
(Secretaria Ad Hoc)  
CI 1715486443



Ricardo Nunez  
Socio  
CI 1711896009